

**RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de traslados a cátedras de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran los Catedráticos propuestos por la Comisión Dictaminadora del referido concurso.**

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 1 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para la resolución del concurso de traslados a cátedras de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocado por Orden ministerial de 15 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de febrero).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar en virtud de concurso de traslados, Catedráticos numerarios de «Griego» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Don Juan Manuel Alonso Moriyon, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «La Calzada» de Gijón, procedente del de Candás.

Doña María Angeles Durán López, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Velazquez» de Sevilla, procedente del «Bécquer» de la misma localidad.

Don José Manuel Elvira Martínez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Eusebio da Guarda» de La Coruña, procedente del de Monforte de Lemos.

Don José Miguel de la Fuente Ruiz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranjuez, procedente del de Ibiza.

Doña María Soledad García Martín, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «María de Molina» de Zamora, procedente del de Plasencia.

Don Juan Ignacio González Merino, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «López Neyra» de Córdoba, procedente del mixto de Gijón.

Doña María Huerga Morán, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Complutense» de Alcalá de Henares, procedente del masculino de Jaén.

Don Pedro López Liorens, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jorge Juan» de Alicante, procedente del de Alcira.

Doña Adelaida Martín Sánchez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lucía de Medrano» de Salamanca, procedente del masculino de Avila.

Doña María Sol Nueda Guzmán, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Cristóbal de los Angeles» de Madrid, procedente del de Eliche.

Doña Margarita Toranzo Iglesia, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel de Castilla» de Avila, procedente del «Quevedo» de Madrid, con carácter provisional, en virtud de reintegro.

Don José Vara Donado, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Claudio Moyano» de Zamora, procedente de la situación de supernumerario.

Don Gonzalo Yelamos Redondo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Carabanchel Bajo» de Madrid, procedente, del de Albaida.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo 2.º del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere, hasta el 30 de septiembre del presente año.

3.º Los procedentes de la situación de supernumerarios tomarán posesión de sus nuevos destinos en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la notificación de sus nombramientos.

4.º Declarar desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Vitoria, mixto; Albacete, masculino; Albacete, femenino; Alcoy, «Padre Eduardo Vitoria»; Denia, «Historiador Chabás»; Elda-Petrel, «Azorín»; Almería, masculino; Almería, femenino; Badajoz, «Zurbarán»; Badajoz, «Barbara de Braganza»; Fregenal de la Sierra; Llerena; Mérida, «Santa Eulalia»; Montijo; Mahón; Barcelona, «Calle Cristóbal de Moura»; Granollers; Hospitalet de Llobregat, «Yorrás y Bages»; Igualada, «Pedro Vives Vich»; Manresa, «Luis de Peguera»; Mataró, «Alejandro Salteras»; Sabadell-Tarrasa, «Arrahona»; Sabadell-Tarrasa, «Egarrá»; Tarrasa, «Investigador Blanxart»; Villanueva y Geltrú, «Manuel de Cabanyes»; Burgos, «Cardenal López de Mendoza»; Navalmoral de la Mata, mixto; Algeciras, «Isla Verde»; Cádiz, «Santa María del Rosario»; Chiclana de la Frontera; Jerez de la Frontera, «Padre Luis de Coloma»; La Línea de la Concepción, «Menéndez Tolosa»; Puerto Real; Rota; Onda; Villarreal de los Infantes; Vinaroz; Almadén; Puertollano; Valdepeñas, «Bernardo de Balbuena»; Cabra, «Aguilar y Eslava»; Cuenca, «Lorenzo Hervás y Panduro»; Tarancón, «Francisco Ruiz Jaraño»; Gerona, «Jaime Vicéns Vives»; Olot; Puigcerdá; Cogollos-Vega, «Emilio Nuñez Fernández»; Loja, «Virgen de la Caridad»; Hernani; Fraga; Alcalá la Real, «Alfonso XI»; Baeza, «Santísima Trinidad»; Linares, «Huarte de San Juan»; El Ferrol del Caudillo, «Camilo Alonso Vega»; Las Palmas, «Alonso Quesada»; La Bañca; La Robia; Fonferrada, «Gil y Carrasco»; Tárrega-Belpuig; Calahorra, «Marco Fabio Quintiliano»; Lugo, «Nuestra Señora de los Ojos Grandes»; Lugo, mixto; Málaga, «Nuestra

Señora de la Victoria»; Alcantarilla; Cartagena, «Jiménez de la Espada»; El Palmar, «Marqués de los Vélez»; Yecla; Pamplona, masculino, número 2; Pamplona, «Príncipe de Viana»; Orense, femenino; El Entrego, «Virgen de Covadonga»; Gijón, «Jovellanos»; Luarca, «Severo Ochoa»; Mieres, mixto; Guardo; La Estrada; Pontevedra, masculino; Redondela; Vigo, «Barrio, El Calvario»; Vitigudino; Granadilla; Santa Cruz de la Palma, femenino; Santa Cruz de Tenerife, femenino; Potos, «Jesús de Monasterio»; Tortosa, «Joaquín Bau»; Teruel, femenino; Torrijos; Manises; Sagunto; Valencia, «Fuente de San Luis», femenino; Valencia, «Isabel de Villena»; Valencia, «San Vicente Ferrer»; Valencia, «Juan de Garay»; Baracaldo, «Antonio Trueba»; Basauri; Bilbao, «Barrio Churdiraga», masculino; Guecho; Guernica y Santurce, cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de septiembre de 1973.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de traslados a cátedras de «Inglés» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media y se nombran los Catedráticos propuestos por la Comisión Dictaminadora del referido concurso.**

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 1 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para la resolución del concurso de traslados a cátedras de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocado por Orden ministerial de 15 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero),

Esta Dirección General, ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslados, Catedráticos de «Inglés» de los Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Doña Alicia Aramendia San-Gil, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Sagunto, procedente del de Denia.

Don Julio Ariño Malo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Miguel Servet», de Zaragoza, procedente de la situación de excedencia.

Doña Cristina Baselga Mantecón, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Goya» de Zaragoza, procedente del (masculino) de La Laguna.

Doña María Josefa Coloma Ibáñez, para la Sección Delegada de Paterna, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Bonlliure» de Valencia, procedente del de Alcira.

Don Manuel Angel Conejero Tomás, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Juan de Garay» de Valencia, procedente del de Sueca.

Don Guillermo Cuadra Cadenas, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Alicante, procedente del de Aranjuez.

Doña María Mercedes Fernández Soldevilla, para la Sección Delegada (femenina) de Zaragoza, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Miguel Servet» de la misma localidad, procedente de la situación de excedencia.

Doña Magdalena Frasier Gay, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Complutense» de Alcalá de Henares, procedente del (masculino) de Burgos.

Doña Africa García-Balmaseda Ramos, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jovellanos» de Gijón; procedente de la extinguida Sección Delegada (masculina) número 1 de Gijón, dependiente del Instituto anteriormente citado.

Doña Carmen García Blanco, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Getafe, procedente del «Pérez Galdós» de Las Palmas de Gran Canaria.

Doña María del Pilar Gómez González, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Orcasitas» de Madrid, procedente del «Florida Blanca» de Murcia.

Doña Antonia Griñan Gutiérrez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Santamarca» de Madrid, procedente del «Arcipreste de Hita» de la misma localidad.

Doña Caya M. Gutiérrez Gutiérrez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de San Feliú de Llobregat, procedente del mismo, con carácter provisional, en virtud de reintegro.

Doña María Paloma Martos Pérez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Tomas Morales», de Las Palmas de Gran Canaria, procedente de la situación de excedencia.

Doña Vida Ozores Alvarez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de San Baudilio de Llobregat, procedente del (femenino), de Lérida.

Don Fernando de Pablos Beltrán, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Francisco Ribalta», de Castellón de la Plana, procedente del de Tortosa.

Don Joaquín Rojo Seijás, para la Sección Delegada «Barrio San Martín», de Barcelona, dependiente del Instituto Nacional